

FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE TENIS

CONCURSO DE ADQUISICIÓN E INSTALACION DE ESTRUCTURAS DE SOMBRA Y DESCANSO-PARQUE METROPOLITANO LA SABANA

La Federación Costarricense de Tenis (FCT) invita a proveedores interesados a participar en el siguiente concurso de ofertas, de conformidad con los principios de eficiencia, razonabilidad y transparencia.

1. Objeto del concurso

Adquirir e instalar hasta 12 estructuras de alta calidad, destinadas a la creación de áreas de sombra y descanso en las canchas de tenis del Parque Metropolitano La Sabana, considerando las siguientes condiciones:

- Instalación de 2 estructuras por cancha, según el diseño propuesto.

El propósito de esta inversión es mejorar significativamente las condiciones de comodidad, seguridad y bienestar de los jugadores durante entrenamientos y competencias programadas para el mes de diciembre.

2. Especificaciones técnicas mínimas

Las estructuras ofertadas deberán cumplir, como mínimo, con los siguientes requisitos:

- Material resistente para exteriores, apto para intemperie (NO madera).
- Alta durabilidad frente a sol, lluvia y humedad.
- Sistema de anclaje fijo al suelo (clavadas o con base permanente), con el fin de garantizar seguridad y evitar sustracción.
- Diseño funcional y seguro, apto para uso deportivo continuo.
- Preferiblemente de fácil mantenimiento.

Imagen de referencia:

Se adjunta imagen únicamente con fines ilustrativos para dar una idea general del tipo de estructura esperada. El proveedor podrá proponer diseños equivalentes o superiores, siempre que cumplan con los requisitos técnicos y funcionales indicados.

3. Alcance de la oferta

La oferta deberá incluir, de forma clara y detallada:

- Descripción técnica del producto ofrecido.
- Materiales utilizados.
- Dimensiones aproximadas.
- Sistema de anclaje al suelo.
- Cantidad de estructuras incluidas.
- Precio unitario y precio total (con impuestos incluidos).
- Garantía ofrecida.

4. Cronograma del concurso

- Apertura del concurso: 19 de diciembre *a las 08 am.*
- Cierre de recepción de ofertas: Próximo martes 23 de diciembre a las 10:00 a.m.
- Adjudicación: Ese mismo martes 23 de diciembre a las 12:00 m.d.

No se aceptarán ofertas fuera del plazo establecido.

5. Criterios de adjudicación

La adjudicación se realizará considerando, entre otros, los siguientes criterios:

- Cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Calidad y resistencia del material propuesto.
- Precio y relación costo–beneficio.
- Plazo de entrega e instalación.
- Garantía ofrecida.

La FCT se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente, o bien declarar desierto el concurso si así lo considera conveniente para el interés institucional.

6. Consultas y envío de ofertas

Las ofertas deberán enviarse al correo que indique la FCT, dentro del plazo establecido.

El proveedor debe estar al día con la C.C.S.S, Ministerio de Hacienda y otros entes estatales.